

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**4302** *Resolución de 2 de mayo de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de mayo de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1493	dólares USA.
1 euro =	122,47	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,048	coronas checas.
1 euro =	7,4414	coronas danesas.
1 euro =	0,78248	libras esterlinas.
1 euro =	310,84	forints húngaros.
1 euro =	4,3833	zlotys polacos.
1 euro =	4,4815	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1803	coronas suecas.
1 euro =	1,0999	francos suizos.
1 euro =	9,2330	coronas noruegas.
1 euro =	7,5130	kunas croatas.
1 euro =	74,4081	rublos rusos.
1 euro =	3,2080	liras turcas.
1 euro =	1,5025	dólares australianos.
1 euro =	3,9731	reales brasileños.
1 euro =	1,4388	dólares canadienses.
1 euro =	7,4418	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9170	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.125,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,3056	shekel israelí.
1 euro =	76,3185	rupias indias.
1 euro =	1.307,85	wons surcoreanos.
1 euro =	19,6826	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4875	ringgits malasios.
1 euro =	1,6368	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,068	pesos filipinos.
1 euro =	1,5410	dólares de Singapur.
1 euro =	40,076	bahts tailandeses.
1 euro =	16,3027	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de mayo de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.